

3. INTRODUCCIÓN

3 INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al “Estudio de Impacto Ambiental para la construcción de una vía de tercer orden desde la vía Cuenca – Molleturo hacia la comunidad de Patul, ubicada en la parroquia Molleturo, cantón Cuenca, provincia del Azuay”. El proyecto “Estudios y diseños definitivos para la construcción de una vía de tercer orden desde la vía Cuenca Molleturo hacia la comunidad de Patul, parroquia Molleturo-Sayausi, cantón Cuenca, provincia del Azuay” en adelante mencionada como “el proyecto”, nace de una necesidad social de la población de contar con un acceso a su zona de residencia, producción y sobrevivencia.

Una vez el GAD Parroquial de Molleturo estableció la necesidad del proyecto, se realizó la contratación pública de los servicios de consultoría y estudios técnicos. Para el proceso de regulación ambiental se iniciaron los trámites respectivos para la solicitud del certificado de intersección ante lo cual, el MAE Azuay, mediante oficio MAE-SUIA-RA-CGZ6-DPAC-2019-211867, con fecha 4 de febrero de 2019, emite el certificado. En el documento se establece que el proyecto de la vía a Patul si intersecciona con el Bosque Protector Molleturo Mollepungo. Al ser una vía mayor a 10 km, corresponde a una licencia ambiental según el catálogo de proyectos, obras o actividades.

Con fecha 10 de febrero de 2019, mediante oficio MAE-CGZ6-DPAC-2019-0217-O, se emite el pronunciamiento favorable de viabilidad técnica del proyecto MAE-RA-2019-400684, donde se establece que el operador continúe con el estudio con la Autoridad Ambiental Competente. Para cumplir con los procedimientos técnicos y legales necesarios para la obtención de la licencia ambiental, se establece el presente Estudio de Impacto Ambiental con el siguiente contenido:

En primer lugar se establece un resumen ejecutivo, ficha técnica y siglas y abreviaturas e introducción, con el fin de tener información primordial sobre el documento.

En un siguiente capítulo se establece el marco legal e institucional del proyecto, basado en la legislación y los últimos cambios realizados.

Se establece un capítulo destinado a definir el área de estudio, con el fin de establecer un alcance geográfico.

Un capítulo se desarrolla para realizar un diagnóstico ambiental - línea base sobre los aspectos bióticos, abióticos, socioeconómicos y culturales. Se desarrolla conforme a metodologías conocidas y reconocidas, empleando información secundaria, mapas y por medio de visitas técnicas al área de implantación del proyecto. Se realiza además la respectiva toma de muestras y análisis de parámetros ambientales con laboratorios acreditados, así como los estudios de flora y fauna respectivos.

Una vez conocidas las bases diagnósticas, se realiza una descripción del proyecto, donde constan los detalles técnicos, procedimientos y operaciones necesarias para la construcción y funcionamiento de la vía. Para elegir la mejor alternativa técnica, ambiental y social se establece el análisis de 3 alternativas para el proyecto.

En el siguiente capítulo se establecen las áreas de influencia directa, indirecta y áreas sensibles que se encuentran en el proyecto, de acuerdo al análisis técnico de el equipo consultor.

Con el equipo consultor se estableció mediante la matriz CONESA FERNANDEZ la Identificación y Evaluación de Impactos que el proyecto podría ocasionar al entorno. Así mismo, se establecieron los riesgos del proyecto (endógenos y exógenos) por medio de metodologías reconocidas en el ámbito nacional e internacional.

Con la información obtenida se estableció el Plan de Manejo Ambiental (PMA) para todas las actividades y fases del proyecto, entre las cuales se incluyó el plan de minimización y prevención, plan de seguridad y salud, plan de monitoreo, plan de contingencia, plan de

relaciones comunitarias, plan de gestión de residuos, plan de capacitación, plan de retiro y abandono.

A continuación del PMA, se estableció el cronograma valorado del mismo, con el fin de detallar los tiempos y costos del proyecto.

Los capítulos mencionados se complementaron con la información correspondiente en anexos, donde se recopilan tablas, oficios, mapas y otros documentos complementarios al estudio.